ARZOBISPADO OVIEDO
Delegación episcopal de
Medios de Comunicación Social

Oviedo, 12 de septiembre de 2014

Jubileo de la Santa Cruz en la Catedral

Este domingo, 14 de septiembre, **fiesta de la Exaltación de la Santa Cruz**, da comienzo en la Catedral de Oviedo el Jubileo de la Santa Cruz –conocido también como la *Perdonanza*–, que finalizará el 21 de septiembre, **festividad de San Mateo**. El propio **Alfonso II el Casto**, autor de la colocación del Arca de las Reliquias en la Cámara Santa, obtuvo del Papa la "indulgencia y perdón" de los pecados a quienes las visitaran. Con los siglos, esta tradición permaneció, y la cantidad de peregrinos que llegaban a Oviedo hizo que los Capitulares pensaran en la conveniencia de pedir a la Santa Sede la gracia de un Jubileo. A esta petición dio respuesta el Papa Eugenio IV, en una bula del 10 de noviembre de 1438, por la que concedía indulgencia plenaria a cuantos visitaran la Catedral de Oviedo el día de la Exaltación de la Santa Cruz o los ocho días anteriores o posteriores del año en que tal festividad ocurriera en viernes. Desde el año 1982, se establece que pueden lograr indulgencia plenaria todas aquellas personas que cumplan los requisitos para la misma, desde los días 14 al 21 de septiembre.

¿Qué requisitos son necesarios para lograr la indulgencia plenaria?

1. Visita piadosa a la Catedral de Oviedo, rezo del Padrenuestro y Credo
2. Confesión sacramental
3. Comunión eucarística
4. Oración por las intenciones del Papa

HORARIOS DEL JUBILEO EN LA CATEDRAL

Día 14, festividad de la Exaltación de la Santa Cruz:
Eucaristía a las 12,00 h.
Eucaristía a las 18,30 h.

Desde el lunes 15, al sábado 20, eucaristía a las 18,30 h.

Domingo 21, festividad de San Mateo:
Eucaristía presidida por el Arzobispo de Oviedo, Mons. Jesús Sanz Montes, a las 12 h.
Eucaristía a las 18,30 h.

El **Santo Sudario** se mostrará, para la veneración de los fieles, los domingos 14 y 21, al finalizar la celebración de las 12,00 h. Los demás días, del 15 al 20, después de la celebración de las 18,30 h., se podrá subir a Cámara Santa para venerar el Santo Sudario (que permanece descubierto durante toda la semana del Jubileo). Allí se recitarán, ante las Cruces y la Reliquia del Santo Sudario, el Credo y el Padrenuestro por las intenciones del Papa.